



Conclusión de la Investigación sobre muerte del líder afro Genaro García

24 de agosto de 2015.

El Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo, frente a los hechos acaecidos en el área rural de Tumaco el pasado 3 de agosto en los que fue asesinado el líder étnico Genaro García, representante legal del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera, informa a la opinión pública

1-Tal como nos habíamos comprometido, hemos adelantado investigaciones internas y en el terreno sobre el mencionado caso, las cuales conducen a la conclusión de que efectivamente unidades de la Columna Móvil Daniel Aldana se encuentran comprometidos en la comisión de tan condenable acto.

2-Hechos como este que golpean directamente los procesos de organización y de lucha popular con los que nos sentimos identificados, contradicen la política de las FARC-EP sobre el comportamiento con la población civil y el respeto a las comunidades étnicas, lo que constituye un preocupante agravante a la luz de nuestra legislación interna.

3-Violaciones como ésta a la disciplina y a la ética revolucionaria implican, a la luz de nuestra normatividad y juridicidad guerrillera, supervisión del Secretariado Nacional del Estado Mayor Central para la investigación y sanción de todos los mandos y combatientes involucrados en la comisión de dicho delito.

4-De parte de todos los guerrilleros y guerrilleras del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano de las FARC-EP, hacemos llegar nuestras condolencias a los familiares del señor Genaro García, a las comunidades negras de Tumaco y, en particular, al Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera.

5- Actos tan repudiables no pueden volver a cometerse por unidades pertenecientes a las FARC EP. Nos comprometemos a sancionar el hecho y a tomar las disposiciones y medidas correspondientes para evitar su repetición.

Estado Mayor del Bloque Occidental Comandante Alfonso Cano

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército Del Pueblo